

Ciudad de México a 06 de febrero del 2025

Luz Rojas
Reportera de El Informador

Estimada Luz:

Me dirijo a usted en relación con su nota *¿Qué pasa si tomo refresco negro todos los días?* publicada el 05 de febrero, para aclarar datos imprecisos que hemos desmentido en reiteradas ocasiones.

En su nota afirma que en Chiapas se consumen en promedio 821 litros de refresco al año por persona, lo que sería más de cinco veces el consumo nacional estimado en 163 litros. Esa cifra se publicó en un estudio antropológico del 2012, basado en 51 entrevistas, en el cual el investigador no indicó cómo llegó a ese cálculo ni se preguntó cuánto tendrían que gastar los habitantes del estado más pobre del país para comprar esa cantidad de refresco.

La cantidad citada implicaría que, con solo 4.4% de la población nacional, Chiapas consumiría 22% de todos los refrescos del país. Eso no tiene ninguna lógica estadística, comercial o logística.*

Cuando se contrasta el dato con la realidad económica del estado, la inconsistencia es todavía más evidente. Según la ENIGH 2024 del INEGI, Chiapas es el estado con menor ingreso y gasto por hogar del país. Si fuera cierto que cada persona consume 2.2 litros diarios de refresco, un hogar promedio de 3.77 integrantes compraría 760 litros de refrescos por trimestre, lo que a precios promedio de 2024 representaría un gasto mayor al total de su gasto en “alimentos, bebidas y tabaco”. Es decir, el supuesto de consumo es imposible.**

Respecto a la supuesta causalidad del consumo de edulcorantes y daño a la microbiota intestinal, esta relación no está probada científicamente. Ese tipo de endulzantes ha sido exhaustivamente estudiado por autoridades sanitarias de diversos países, incluida la Federación Mexicana de Diabetes (FMD) y la COFEPRIS en México, quienes los consideran seguros para el consumo humano y pueden formar parte de una dieta en balance.

Quienes integramos la Asociación Mexicana de Bebidas (MexBeb), compartimos la preocupación por los desafíos que enfrenta el país en materia de salud y nutrición, y siempre estamos en la mejor disposición para construir soluciones basadas en análisis rigurosos y datos verificables.

Agradezco su atención a estas precisiones y la publicación de la presente como seguimiento a la nota referida. Quedo a su disposición para mantener un diálogo abierto, constructivo y fundamentado en evidencia.

Atentamente,

Vicente Rodríguez Woog
Director de Comunicación y Estrategia
Asociación Mexicana de Bebidas, MexBeb.

★

Consumo anual p/cápita según artículo	163 lts
Población nacional (censo 2020)	126. millones hab
Consumo anual de refrescos a nivel nacional	20.5 mil millones de lts
Supuesto consumo anual p/cápita en Chiapas	821.25 lts
Población de Chiapas 2020	5.5 millones
Supuesto consumo anual total de refrescos en Chiapas	4.5 mil millones de lts
% del consumo supuesto de Chiapas vs Nacional	22%

★★ ENIGH 2024 Chiapas

Habitantes por hogar promedio	3.77
Gasto trimestral en alimentos bebidas y tabaco por hogar	\$12,605
Precio promedio por litro de refresco 2024	\$19.51 ¹
Supuesto consumo trimestral de refrescos por hogar	763 litros (3.77 hab X 2.25 lts X 90 días)
Supuesto gasto trimestral en refrescos	\$14,886.13
Proporción del gasto total en alimentos bebidas y tabaco	118 %

Acerca de MexBeb

La Asociación Mexicana de Bebidas (MexBeb) es el organismo de representación de la industria conformada por empresas mexicanas dedicadas a la producción y comercialización de bebidas no alcohólicas, que operan 120 plantas y 415 centros de distribución en todo el territorio nacional. Las empresas asociadas tienen una participación del 98% en el mercado de refrescos y aguas carbonatadas y del 84% en el mercado total de bebidas sin alcohol. Para más información visite nuestro sitio: mexbeb.org

¹ INEGI, consulta de precios promedio de refresco 2024, precio por litro de presentaciones de familiares, marca con mayor participación de mercado